

ANEXO VII
GUÍA DE PROCEDIMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN AMBIENTAL

La supervisión ambiental incluye el control, seguimiento y vigilancia del cumplimiento de las condiciones establecidas en el Plan de Gestión Ambiental (PGA) de los estudios o informes ambientales o de los recaudos y condiciones fijadas por la APN en los actos dispositivos o resolutorios correspondientes.

Se propone a continuación una guía de procedimientos de Supervisión Ambiental, como así también una “Ficha de Supervisión Ambiental”, la cual se utilizará como insumo para informe periódico a la DNC.

ETAPAS	NECESIDADES	ACCIONES
1	1. Conformación de un equipo de trabajo articulado con las áreas protegidas (2 referentes del AP: Gpque/Téc. del área de conservación) 2. Trabajo de gabinete sobre el EsIA/IIA aprobado con énfasis en el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y Plan de Monitoreo (PM).	-Cronograma de trabajo coordinado con cada área protegida. -Análisis de la documentación y formulación de lista de chequeo consensuada (puntos críticos) para utilizar en la visita a campo.
2	3. Verificación del cumplimiento de las medidas de mitigación establecidas para cada actividad. 4. Valoración de la efectividad de las medidas correctoras.	-Visita al sitio de implantación del proyecto, con los referentes designados. -Aplicación de “Ficha de Supervisión Ambiental” * -Observación directa/ registro fotográfico/ posibles tomas de muestras-ensayos.
3	5. Evaluación de la calidad ambiental en el entorno del Proyecto. 6. Identificación de impactos ambientales no previstos. 7. Recomendación de medidas de mitigación complementarias en caso de ser necesarias.	-Articulación del trabajo generado en escritorio +el resultado de la visita a campo. -Trabajo en equipo <i>ad hoc</i> .
4	8. Elaboración y elevación de informes sobre el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y Plan de Monitoreo (PM), reportando incidentes y/o potenciales accidentes (si los hubiere), dependiendo de cada caso.	

Planilla de supervisión ambiental ¹	Supervisión N°:
A. DATOS DEL PROYECTO:	
1. Área Protegida:	
2. Título del proyecto evaluado:	
3. Número de expediente:	
B. DATOS DEL SUPERVISOR:	
1. Nombre y apellido:	
2. Legajo:	
3. Nombre y apellido:	
4. Legajo:	
C. DATOS DE LA SUPERVISIÓN	
1. Día:	
2. Hora:	

¹ Capítulo 7 del “Reglamento para la Evaluación de Impacto ambiental”.

D. ITEMS A SUPERVISAR DURANTE LA VISITA

Ítems	Ajuste a los recaudos ambientales o al PGA y/o del estudio o informe ambiental aprobado (solo tildar)		
	SI	NO	Parcialmente

F. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (fotos, croquis, etc. que adjunta el supervisor)

G. OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo VII- Guía de procedimiento para la Supervisión Ambiental

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.